

Apopka.
Caracara.
Cram.
Dream.
Fisher.
Fukumoto.
Lane Late.
Leng.
Morita.
Navelate.
Navelina.
Newhall.
Pego.
Primavera.
Summernavel.
Washington.
Doblefina.
Entrefina.
Maltesa.
Moro.
Sanguinelli.
Tarocco.

Lista de variedades de pomelo (Citrus Paradisi Macf.)

Marsh.
Flame.
Henderson.
Ray Ruby.
Red Blush.
Río Red.
Star Ruby.

Lista de variedades de pummelo [Citrus Grandi (L.) Osb.]

Chandler.
Deep Red.
Gil.
Pink.

Lista de variedades de olivo (Olea europea)

Alameño de Cabra.
Alameño de Montilla.
Alfafara, Alfafarenca.
Aloreña.
Arbequina.
Arbosana.
Argudell.
Azul.
Bical.
Blanqueta.
Bodoquera.
Borriolenca.
Callosina.
Campanil.
Canetera, Nana.
Cañivano blanco.
Cañivano negro.
Carrasqueño de Alcaudete.
Carrasqueño de la Sierra.
Caspolina.
Castellana.
Corbella.
Cornezuelo de Jaén.
Cornicabra.
Curivell.
Changlot Real.
Chesna.
Chorro.
Dolça.
Dulzal.
Empeltre, Aragonesa, Mallorquina.
Enagua de Arenas.
Farga.
Fulla de Salze.

Galego.
Gatuno.
Genovesa.
Gordal de Archidona.
Gordal de Granada.
Gordal de Hellín.
Gordal del Centro.
Gordal Sevillana.
Gordalejo.
Hendeño.
Hojiblanca, Lucentino.
Imperial.
Jabaluna.
Joanenca.
Lechín de Granada, Cuquillo.
Lechín de Sevilla, Zorzaleño, Ecijano.
Limoncillo.
Loaime.
Lucio.
Llumeta.
Manzanilla Cacereña.
Manzanilla de Hellín.
Manzanilla de Huelva.
Manzanilla de Jaén.
Manzanilla de Sevilla.
Manzanilla del Centro.
Manzanilla del Piquito.
Manzanilla Prieta.
Marfil.
Menya.
Mollar de Cieza.
Morisca.
Morona.
Morrut, Regués, Morruda.
Negral de Sabiñán.
Negrilla de Lumbrales.
Negrillo de Estepa.
Nevadilla de Valdepeñas.
Nevadillo Negro.
Ocal.
Pajarero.
Palomar.
Pequeña de Casas Ibáñez.
Pico Limón.
Picual de Almería.
Picual, Martefío.
Picudo.
Rapasayo.
Redondil.
Rojal de Tarragona.
Royal de Calatayud.
Royal de Cazorla.
Sevillenca, Serrana de Espadán.
Sollana.
Valentins.
Vallesa.
Vera.
Verdalón.
Verdial de Badajoz.
Verdial de Huévar.
Verdial de Vélez-Málaga.
Verdiell.
Villalonga.
Zarza.

273

ORDEN de 16 de diciembre de 1998 por la que se dispone la inscripción de una variedad de girasol en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Girasol, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 9 de julio de 1990 y 18 de septiembre de 1995, por las que se modificó el mismo;

teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades, que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Girasol la variedad que se relaciona:

960236. Prosoil.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

274 *ORDEN de 16 de diciembre de 1998 por la que se dispone la inscripción de una variedad de guisante proteaginoso en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Guisante en el Registro de Variedades Comerciales, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril, 19 de septiembre de 1998 y 4 de abril de 1991, que modificaron al mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Guisante Proteaginoso la variedad que se relaciona:

950097. Ideal.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

275 *ORDEN de 16 de diciembre de 1998 por la que se dispone la inscripción de variedades de haba en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Forrajeras, Pratenses y Leguminosas en el Registro de Variedades Comerciales, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril, 19 de septiembre de 1988 y 4 de abril de 1991, que modificaron al mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Haboncillo las variedades que se relacionan:

910192. Albina.

940093. Gitana.

960059. Primerenca.

960060. Zaina.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

276 *ORDEN de 16 de diciembre de 1998 por la que se dispone la inscripción de una variedad de maíz en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Maíz

en el Registro de Variedades Comerciales, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 4 de abril de 1991 y 19 de septiembre de 1995, que modificaron el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Maíz la variedad que se relaciona:

960005. Realis.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

277 *ORDEN de 16 de diciembre de 1998 por la que se dispone la inscripción de variedades de remolacha azucarera en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Remolacha Azucarera, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986 y 4 de abril de 1988, por las que se modificó el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen, y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Remolacha Azucarera las variedades que se relacionan:

960107. Candela.

960122. Granit.

950313. Soraya.

960094. Corsa.

960093. Posada.

960121. Zafiro.

Inscripción provisional:

960273. Alfíl.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

278 *ORDEN de 16 de diciembre de 1998 por la que se dispone la inscripción de variedades de tomate en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por las Órdenes de 4 de abril y 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen, y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Tomate las variedades que se relacionan:

Inscripción definitiva:

940204 Angélica.

920219 Euler.

940284 Guadalquivir.

940208 Indra.

940206 Dahlia.

940281 Guadalhorce.

940282 Guadiana.

930238 Santiago.